



## CONSTANCIA DE ESTUDIANTE REGULAR

Por medio del presente, con fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_, se deja constancia que \_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_, es estudiante regular de \_\_\_\_Año \_\_\_\_División del Turno \_\_\_\_\_ conforme lo establecido en el artículo 38 del Capítulo V del Reglamento Escolar aprobado por Resolución N° 4.776- GCABA-MEDGC/06 y sus modificatorias, de Nivel Secundario, en 3er Año, en este establecimiento educativo ENS En Lenguas Vivas No 02 Mariano Acosta DE 06, CUE N° 20086600 sito en GRAL.

URQUIZA 277 (C1215), DE 6, Gestión Estatal

Se extiende la presente constancia a requerimiento del interesado/a, en su carácter de estudiante/referente familiar y/o adulto/a responsable del estudiante menor de edad, para ser presentada ante las autoridades de \_\_\_\_\_

La presente constancia de estudiante regular tendrá validez desde su emisión y hasta la finalización del bimestre en curso.

\_\_\_\_\_  
Firma

Autoridad del establecimiento Ministerio de Educación  
de la Ciudad de Buenos Aires

\_\_\_\_\_